

**Proyecto Estratégico de Desarrollo Servicios de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M.**

Ejercicio 2025

En diciembre de 2016, los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., SAPSAM emitió su Plan de Desarrollo Integral PDI como un instrumento que le permitiera reunir acciones categorizadas para mejorar la eficiencia del Organismo Operador, proponiendo objetivos estratégicos por categoría, identificando tres áreas en concreto que son las siguientes:

1. Reducir los costos de operación del Organismo Operador
2. Incrementar los Ingresos del Organismo Operador
3. Reducir las pérdidas de Agua

Las acciones identificadas en ese entonces, pretendían mejorar el margen operativo del sistema que en el año 2016 se encontraba deficitario en \$275,909.00, considerando que deberían erogarse adecuadamente las inversiones requeridas.

El PDI arrojó la necesidad de proyectar una inversión de \$383,308,840.00 en tres acciones como a continuación se describe:

Acciones	Descripción	Costo total	Beneficios esperados
Acciones caso 1	Acciones requeridas por SAPSAM, que son apoyadas por el PRODI, y que fueron programadas para su ejecución en los próximos años.	\$14,595,277	Conforme a las acciones propuestas, se pretende aumentar los niveles de eficiencia, particularmente la física, para pasar de 52.40% a un rango entre el 60% y 65%.

Acciones caso 2	Acciones requeridas por SAPSAM, que son apoyadas por el PRODI, pero que, debido a las restricciones presupuestales de CONAGUA, actualmente no pueden ser consideradas para realizarse durante los próximos años.	\$3'600,000	Estas inversiones no son susceptibles de recibir subsidio por parte del PRODI, pero es importante que queden identificadas en el PDI y que tengan un orden de prioridad para su ejecución en cuanto exista la disponibilidad de recursos.
Acciones caso 3	Acciones requeridas por SAPSAM, que no son apoyadas por el PRODI, y que solo se identifican en espera de una oportunidad de realizarse.	\$365,113,563	Estas acciones tendrían beneficios en el servicio que el OO otorga a los habitantes del Municipio ya que mejoraría el abastecimiento de agua potable, así como en la eficiencia misma de dicho organismo al optimizar la infraestructura en algunos sectores.

De acuerdo al documento PDI (SAPSAM, 2016) se concluía en las siguientes afirmaciones como parte de su conclusión y de las inversiones proyectadas.

“Conforme a las acciones propuestas, se pretende aumentar los niveles de eficiencia, particularmente la física, para pasar de 52.40% a un rango entre el 60% y 65%.

Esto requiere no solo cambios en la situación actual de conducción y distribución del agua, sino que también se deben mejorar las condiciones generales del OO, como son la disminución del gasto de energía eléctrica, y que ya no impacte tanto en las finanzas del OO; una mejor lectura de volúmenes producidos, suministrados y consumidos; la sustitución permanente de medidores con antigüedades de más de 5 años, que implican una medición errónea, preponderantemente a la baja; etc.

Estas acciones propiciarán el incremento de los ingresos, así como a la disminución de egresos del OO, redundando en una mayor fortaleza y autonomía financiera, lo que propiciará afrontar los compromisos de financiamiento planteados para los próximos años.”

El PDI, resultó un excelente estudio que ayudó para mejora en las áreas administrativas, la imagen corporativa y planteo una serie de inversiones que, aunque muy lejanas a la realidad del SAPSAM ayudaron a orientar la visión generándose con ello el proyecto de sectorización de redes hidráulicas que, aunque corto y poco visionario ayudó al Organismo a virar el rumbo hacia uno más profesional y con miras a largo plazo.

El PDI se convirtió en ese momento en un documento – requisito que debían tener los Organismo Operadores para acceder a recursos provenientes de fondos internacionales, que se operaban a través de la Comisión Nacional de Agua, sin embargo, resultó una limitante porque las acciones se encontraban orientadas

solo a las acciones que ellos financiaban y en la mayoría de los casos no correspondía a la realidad de los organismos operadores en este caso a SAPSAM.

Con el cambio de la administración pública federal en 2018 y la reorientación de las políticas públicas entre ellas la hidráulica, las inversiones sufrieron un drástico cambio en su orientación y ejecución. Las reglas de operación de los programas, los esquemas de financiamiento y la operatividad de la Comisión Nacional del Agua en el caso de San Luis Potosí, quedaron solo en el papel, reduciéndose las acciones a los programas de devolución de derechos como PRODDER y PROSANER.

La pandemia ocasionada por el virus del Covid 19, provocó un fenómeno nunca antes visto en nuestra historia contemporánea, y las oficinas gubernamentales centrales detuvieron su operación, cerraron sus puertas dejando a su suerte a los Organismos Operadores, como si el tema del agua resultara un servicio aislado al de carácter sanitario. A partir de este acontecimiento el SAPSAM plantea una forma de proyectar inversiones que vayan encaminadas en obtener la sostenibilidad financiera y que toda erogación se ve traducida en una mejora al servicio como institución garante del derecho humano al agua y el saneamiento.

Pese a la limitante de la temporalidad con que suelen arroparse las políticas públicas de carácter municipal, el SAPSAM plantea que, mediante una adecuación o modificación al Decreto de Creación, se pueda proyectar la constitución legal de un Proyecto Estratégico de Inversiones a largo plazo (15 años), normado y regulado por un reglamento interno y la formación de un Fideicomiso para la Inversión del SAPSAM, cuyo objetivo sea el de mantener la prestación de un servicio ininterrumpido y la construcción de un esquema de seguridad hídrica para la ciudad de Matehuala incidiendo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 1,2,6 y 7 de la Organización de las Naciones Unidas.

El Proyecto Estratégico de Inversiones del SAPSAM plantea que toda inversión este en concordancia con la capacidad financiera del organismo operador, es decir, que pueda prestar el servicio de forma eficiente conforme lo señala el párrafo sexto del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin depender de ninguna otra autoridad como un organismo autónomo mediante la autosuficiencia financiera.

Proceso actual de planeación de inversiones del SAPSAM

Conforme a la última actualización de la estructura del SAPSAM, se divide en cuatro áreas gerenciales con mismo nivel en mando de autoridad que son las siguientes:

- a) Gerencia Técnica
- b) Gerencia Comercial
- c) Gerencia Administrativa
- d) Gerencia de Planeación

Esta estructura normativa se ha ido modificando al paso de los años hasta quedar como actualmente se describe, para hacer posible la implementación de un proyecto estratégico de inversiones transversal, es decir, aunque la gerencia de planeación lleva a cabo el proceso como tal, el planteamiento final de la Dirección General del SAPSAM es que todos participen y toda inversión debe ser técnicamente eficiente, administrativamente factible, comercialmente rentable y acorde a la realidad hídrica desde la perspectiva de la planeación.

Proceso para la elaboración de Proyectos Ejecutivos

Primera etapa (Anteproyecto)

1.- Memoria descriptiva: descripción de los antecedentes y descripción del proyecto, indicando las condiciones actuales del servicio desde la fuente de suministro, red de distribución, tanque de regularización, vías de acceso.

2.- Objetivos y Justificación: descripción detallada del objetivo principal a alcanzar y la debida justificación.

3.- Análisis de alternativas: para tener un panorama general de las diferentes opciones de solución en cuanto a costos, técnica constructiva, materiales, ubicación, etc. para seleccionar la alternativa más adecuada de las que se presentaron para conseguir el objetivo principal.

4.- Estudio socioeconómico: (de factibilidad económica, social y ambiental - estudio de impacto ambiental que aplique) describir la situación de los servicios existentes, en relación presentar, variables emigración, composición de los estratos sociales, inmigración, salarios, etc. para garantizar su viabilidad en todos los aspectos.

5.- Afectación a propiedades: verificar que con la construcción de las obras no se afecte ninguna propiedad y en su caso contar con el permiso respectivo.

Segunda etapa (Estudios)

6.- Ingeniería básica (Topografía y geotecnia): una vez aprobada la mejor alternativa, la viabilidad económica, social, ambiental, se continua con los trabajos de levantamientos topográficos detallados y las condiciones geológicas del terreno.

7.- Reporte fotográfico: se debe integrar una memoria fotográfica en la que se puedan visualizar claramente los lugares y puntos más importante o críticos que se tengan que evaluar.

8.- Análisis de calidad del agua: se debe presentar un análisis de acuerdo a las normas aplicables el cual deberá ser llevado a cabo por un laboratorio certificado para contar con la validez legal que corresponde.

9.- Estudios de mecánica de suelos: cuando se requiere la construcción de estructuras de concreto, acero, mampostería, etc., se debe realizar un estudio de mecánica de suelos donde se indique el tipo de suelo, la capacidad de carga y las recomendaciones necesarias para dar a las estructuras la estabilidad y seguridad necesarias para su operación.

Tercera etapa (Diseño y Presupuesto)

11.- Planos ejecutivos

- Topográfico: con planimetría existente, georreferenciado con curvas de nivel cada 0.50m, bancos de nivel y mínimo tres referencias.
- Obra de captación.
- Pozo: diseño de la perforación, estudio geofísico.
- Caja colectora de manantial, norias, cárcamos de bombeo y galerías filtrantes: diseño geométrico y estructural con cortes y cantidades de obra.
- Galerías y norias cercanas a ríos o arroyos: secciones transversales a la corriente detallando su ubicación.
- Sistema electromecánico de bombeo: arreglo de la descarga con ubicación de piezas, lista de material, plano de la línea eléctrica, subestación, centro de control, diagrama unifilar.
- Línea de conducción: en planta y perfil con ubicación y diseño de cruceros, línea piezométrica, cadenamiento cada 20 metros, distancia, cota de plantilla, cota piezométrica, carga disponible, clase y tipo de tubería.

12.- Generadores, catálogo de conceptos y presupuesto base por partidas

13.- Especificaciones técnicas de construcción

14.- Programa de construcción con montos

15.- Permisos SCT, JEC

16.- Factibilidad CFE

Fuentes de financiamiento usadas por el SAPSAM 2017 - 2024

AÑO	ACCION	MONTO	ORIGEN DE RECURSOS				
			PRODDER	PROSANEAR	PROAGUA	PRODI	GIC
2017	INSTALACION DE 3 MEDIDORES DE INSERION EN TUBERIA DE A/C DIAMETRO 10", PVC DIAMETRO 12" Y A/C DIAMETRO 14"	\$ 661,976.42	\$ 330,988.21				\$ 330,988.21
	UBICACIÓN FÍSICA DE CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE A LA TOMA DOMICILIARIA A SUSTITUIR POR CUMPLIMIENTO DE VIDA UTIL."	\$ 90,000.00	\$ 45,000.00				\$ 45,000.00
	LOCALIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A LA TOMA DOMICILIARIA.	\$ 113,000.00					\$ 113,000.00
	MEJORAMIENTO EN LOS SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTRICOS DE LOS POZOS: N°4 (EL PILAR) N°11, N°12, N°14, N°16, N°17, N°18, N°19, N°20, N°25, FABIOLA Y EL PUENTE.	\$ 965,194.15	\$ 482,597.08				\$ 482,597.08
	*SUSTITUCIÓN DE 93 TOMAS DOMICILIARIAS DESDE RAMAL HASTA LA COLOCACIÓN DE MEDIDOR Y CONEXIÓN A INTERIOR DE DOMICILIO	\$ 674,289.70	\$ 337,144.85				\$ 337,144.85
	*SUSTITUCIÓN DE EQUIPO ELECTROMECHANICO DE REBOMBEO DE TANQUE PONCIANO ARRIAGA INCLUYE INTERCONEXION DE REBOMBEO	\$ 807,080.99	\$ 403,540.50				\$ 201,770.25
	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES CUPATITZIO, YECORA Y PRIVADA CUPATITZIO	\$ 645,171.48		\$ 451,620.04			\$ 193,551.44
	SUSTITUCION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, ENTRE REGULES Y MARIANO VAZQUEZ".	\$ 632,218.71		\$ 442,553.10			\$ 189,665.61
	*SUSTITUCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE PALMA, COL. SANTA MARTHA	\$ 111,935.01		\$ 78,354.51			\$ 33,580.50
	*ACTUALIZACION Y AMPLIACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE SECTORIZACION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE MATEHUALA, S.L.P.	\$ 124,363.40					\$ 124,363.40
	REHABILITACION DE EQUIPO DE BOMBEO EN POZOS (INCLUYE MANIOBRAS)"	\$ 101,500.00					\$ 101,500.00
	CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN ÁREA DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN"	\$ 113,100.00					\$ 113,100.00
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PETREOS	\$ 143,797.08					
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN.	\$ 289,420.50					
	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECRETARIALES, ADMINISTRATIVOS E INDUSTRIALES						
	PARTIDA 1 UNIFORMES SECRETARIALES	\$ 69,890.00					\$ 69,890.00
	PARTIDA 2 UNIFORMES SECRETARIALES	\$ 46,205.70					\$ 46,205.70
	PARTIDA 3 UNIFORMES SECRETARIALES	\$ 400,739.98					\$ 400,739.98
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PLOMERÍA (CONCRETO POLINERICO, PVC, FOFO, HULE, ACERO INOXIDABLE, MULTICAPA, COBRE, BRONCE, FOGO)	\$ 1,363,823.52					\$ 1,363,823.52
	ADQUISICIÓN DE CALZADO DE SEGURIDADY EQUIPO DE SEGURIDAD	\$ -					
	PARTIDA 1 CALZADO DE SEGURIDAD	\$ 200,419.00					\$ 200,419.00
	PARTIDA 1 EQUIPO DE SEGURIDAD	\$ 188,748.23					\$ 188,748.23
	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA DE COBRE DE 1/2" PARA SUSTITUCIÓN DE TOMAS (INCLUYE ACCESORIOS, CODOS, TEES, ADAPTADORES, ETC	\$ 1,294,799.99					\$ 1,294,799.99

2018	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO PARA DETERMINAR ACCIONES DE MEJORA EN POZOS DE AGUA POTABLE.	\$ 319,464.00	\$ 159,732.00				\$ 159,732.00
	SONDEOS PARA ACTUALIZAR EL CATASTRO DE REDES DE AGUA POTABLE.	\$ 92,648.63					\$ 92,648.63
	SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE YECORA (114.75ml tubería de PVC HCO. RD-26 de 2" , instalación de 12 tomas domiciliarias y instalación de una válvula de control de 3")	\$ 143,119.50	\$ 71,559.75				\$ 71,559.75
	ADQUISICIÓN DE 2 REGISTRADORES DE DATOS COMUNICACIÓN GPRS+SMS	\$ 92,800.00					\$ 92,800.00
	ADQUISICIÓN DE 4492 MICROMEDIDORES DE 1/2 PARAAGUA POTABLE 2018	\$ 1,990,495.04	\$ 995,247.52				\$ 995,247.52
	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE PERÚ, ENTRE LERDO DE TEJADA Y BOLIVIA (75.20 m con tubo de PVC sanitario serie 20 de 10" y sustitución de 28 descargas con registro de banquetta y construcción de un pozo de visita)	\$ 351,351.22		\$ 175,675.61			\$ 175,675.61
	1a. ETAPA DE SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	\$ 2,984,996.32				\$1,492,498.16	\$ 1,492,498.16
	SUSTITUCIÓN DE 200 TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE	\$ 612,370.00	\$ 306,185.00				\$ 306,185.00
	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE INDEPENDENCIA (TRAMO I FILOMENO MATA/MATAMOROS, TRAMO II ALTAMIRANO Y JAIME NUNO) instalando en total 344.80 m de tubería de PVC sanitario serie 20" , 74 descargas con registros de banquetta y 4 pozos de visita.	\$ 1,427,475.76		\$ 999,233.03			\$ 428,242.73
	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE ABASOLO (JUAREZ Y JUAN SARABÍA) y JUAN SARABÍA (ABASOLO Y ALDAMA), instalando 77.50 m de tubo de PVC sanitario serie 20 de 10" y instalación de 9 descargas con registro de banquetta.	\$ 254,593.18		\$ 178,215.23			\$ 76,377.95

2018	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PETREOS	\$ 179,684.93					\$ 179,684.93
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN	\$ 301,046.55					\$ 301,046.55
	ESTUDIOS DE CALIDAD Y TRATABILIDAD DEL AGUA (POZOS Y DUCTOS)	\$ 144,165.43					\$ 28,652.00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MACROMEDIDOR DE FLUJO EN ENTRADA Y SALIDA DE LA PTAR	\$ 144,164.43		\$ 100,915.10			\$ 43,249.33
	LIMPIEZA DE TERRENO DE LA PLANTA POTABILIZADORA	\$ 319,000.00					\$ 319,000.00
	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 97,655.76					\$ 97,655.76
	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA MENOR	\$ 73,673.69					\$ 73,673.69
	ADQUISICIÓN DE 2500 MICROMEDIDORES DE 1/2 PARA AGUA POTABLE	\$ 1,107,800.00					\$ 1,107,800.00
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PLOMERIA	\$ 1,554,786.08					\$ 1,554,786.08
	ADQUISICIÓN DE 5 REGISTRADORES PARA TANQUES	\$ 251,345.96					\$ 251,345.96
	ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO	\$ 251,860.00					\$ 251,860.00
	ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	\$ 88,931.26					\$ 88,931.26
	ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO: DE SODIO AL 13% Y DE CALCIO	\$ 104,045.04					\$ 104,045.04
	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRAL TANQUE ESTADIO	\$ 358,694.26					\$ 358,694.26
	ADQUISICIÓN DE 3 CAMIONETAS RAM	\$ 639,909.00					\$ 639,909.00
	ADQUISICIÓN DE 2 MOTOCARROS	\$ 90,296.00					\$ 90,296.00
	CONSTRUCCIÓN BARDAS FRONTAL TANQUE PONCIANO	\$ 110,882.22					\$ 110,882.22
	DIAGNOSTICO ELECTROHIDRAULICO DE EQUIPO DE POZOS	\$ 298,584.00					\$ 298,584.00
	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MENOR	\$ 66,256.00					\$ 66,256.00
	ADQUISICIÓN DE UNA MOTOBOMBA SUMERGIBLE PARA MANEJO DE AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES	\$ 214,925.96					\$ 214,925.96
	ADQUISICIÓN DE 164 CALZADO INDUSTRIAL	\$ 104,179.83					\$ 104,179.83
	2a. ETAPA DE SECTORIZACIÓN	\$ 3,020,606.59					\$ 3,020,606.59
	CONSTRUCCIÓN BARDAS DE LOS TANQUES CAMINO VIEJO Y RIVAS GUILLEN	\$ 469,312.66					\$ 469,312.66
	ADQUISICIÓN DE APARTARRAYOS EN BAJA TENSIÓN Y ARRANCADOR AUTOMATICO	\$ 93,148.00					\$ 93,148.00

2019	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN IGNACIO RAMIREZ, ENTRE 20 DE NOVIEMBRE/BOULEVARD CARLOS LASSO	\$ 782,013.41		\$ 547,409.39		\$ 234,604.02
	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE BIZNAGA	\$ 431,154.21		\$ 301,807.94		\$ 129,346.27
	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE HUIZACHE	\$ 868,679.49		\$ 608,075.64		\$ 260,603.85
	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE CELULOSA	\$ 794,553.86		\$ 556,187.70		\$ 238,366.16
	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE PALMA CHINA	\$ 760,141.03		\$ 532,098.72		\$ 228,042.31
	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE LECHUGUILLA	\$ 789,095.30		\$ 552,366.71		\$ 236,728.59
	ADQUISICIÓN DE 1,187 MICROMEDIDORES	\$ 714,538.86	\$ 357,269.43			\$ 357,269.43
	ADQUISICION DE MOTOBOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUA POTABLE (2 DE 100HP, 1 DE 75HP, 1 DE 25HP)	\$ 599,662.00	\$ 299,831.00			\$ 299,831.00
	ADQUISICIÓN DE ARRANCADORES PARA POZO DE AGUA POTABLE (2 DE 100, 1 DE 75HP, 1 DE 25HP)	\$ 212,048.00	\$ 106,024.00			\$ 106,024.00
	ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% Y DE CALCIO	\$ 481,933.60	\$ 240,966.80			\$ 240,966.80
	REHABILITACIÓN DE LOS POZOS DE AGUA POTABLE 11, 17, FABIOLA Y 25 (Cepillado, desazolve, reparación de colapso en ADEME, engravado)	\$ 2,598,400.00	\$ 1,299,200.00			\$ 1,299,200.00
	SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PROL. YUCATAN	\$ 369,785.11	\$ 127,416.59			\$ 242,368.52
	ADQUISICIÓN DE BOMBA DOSIFICADORA DE CLORO	\$ 39,672.00	\$ 19,836.00			\$ 9,918.00
	Instalacion de Macromedidores en sectores Matehuala S.L.P.	\$ 952,038.45			\$ 476,019.23	\$ 476,019.23
	Correccion de errores de medicion mediante la sustitucion de 415 micromedidores en el minicipio de matehuala, S.L.P.	\$ 582,367.20			\$ 291,183.60	\$ 291,183.60
	REHABILITACION DE CASETA DE VIGILANCIA Y CONTROL EN TANQUE TROJES.	\$ 77,194.79				\$ 77,194.79
	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DE PROTECCIÓN EN TANQUE BUSTAMANTE, TANQUE SAN ANTONIO Y TANQUE CALEROS.	\$ 1,018,431.54				\$ 1,018,431.54
	AMPLIACION DE EMISOR DE SALIDA DE LA PTAR EN EL EJIDO LOS ANGELES (400 mts) 2ª Invitación	\$ 1,117,351.41				\$ 1,117,351.41
	REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN BOULEVARD CARLOS LASSO.	\$ 212,318.98				\$ 212,318.98
	ESTUDIO PARA IDENTIFICACIÓN DE PERDIDAS FÍSICAS Y MEDICIÓN EN EL ACUEDUCTO CEDRAL-MATEHUALA.	\$ 224,740.35				\$ 224,740.35
	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE TELEMETRIA Y TELECONTROL	\$ 57,018.10				\$ 57,018.10

2020	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, CALLE ALAMÁN, COL. LA FLORIDA (144.0 M CON TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 2")	\$ 54,887.84					\$ 54,887.84
	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE NEFI, COL. LA FLORIDA (141.23 M CON TUBERÍA DE PVC SANTARIO PARED COMPACTA SERIE 20 DE 250MM Y 2 POZOS DE VISITA)	\$ 190,534.22					\$ 190,534.22
	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN PRIVADAS RIOVERDE, MOCTEZUMA Y XILITLA EN EL FRAC. ANIMAS (815.6 M CON TUBERÍA DE PVC SANITARIO DE PARED COMPACTA SERIE 20 DE 250MM Y 18 POZOS DE VISITA)	\$ 1,107,407.37					\$ 1,107,407.37
	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE PINABETE, COL. LA FLORIDA (142.00 M CON TUBO PVC SANITARIO DE PARED COMPACTA SERIE 20 DE 250MM Y 2 POZOS DE VISITA) Y CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE PINOS, COL. LA FLORIDA (142.00 M CON TUBO PVC SANITARIO DE PARED COMPACTA SERIE 20 DE 250MM Y 2 POZOS DE VISITA)"	\$ 389,472.97					\$ 389,472.97
	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLES CEDROS, ALAMOS, PROL. ARAMBERRI Y AVENIDA SUR, COL. LA FINCA (772.24 M CON TUBO PVC SANITARIO PARED COMPACTA SERIE 20 DE 250MM Y 15 POZOS DE VISITA)	\$ 1,367,791.93					\$ 1,367,791.93
	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILADO SANITARIO EN CALLE COLOMBIA, ENTRE BRASIL Y AV. LAS AMÉRICAS, FRACC. LAS AMÉRICAS (138.72 M CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 250 MM Y DOS POZOS DE VISITA)	\$ 216,060.25					\$ 216,060.25
	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE LIBERTAD (F. MATA-B. DOMÍNGUEZ) 253.0 M CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 10" DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 44 DESCARGAS	\$ 1,089,601.17					\$ 1,089,601.17
	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS UBICADAS EN CALLE HIDALGO No. 301 ESQ. BOCANEGRA, ZONA CENTRO (PRIMERA ETAPA)"	\$ 1,343,763.50					\$ 1,343,763.50
	"PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA REUBICACION DEL POZO 19"	\$ 311,854.40					\$ 311,854.40

2020	REHABILITACIÓN DE TRAMOS DEL ACUEDUCTO LA MAROMA (2ª ETAPA), TRAMO 2 SAN VICENTE - TANQUES RECREATIVOS Y TRAMO 3 VIBORILLAS EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA S.L.P."	\$ 3,144,727.74			\$1,572,363.87		\$ 1,572,363.87
	"3era. ETAPA DE SECTORIZACION DE LA RED DE AGUA POTABLE."	\$ 8,987,360.12					
	CONSTRUCCION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA AVENIDA LAS TORRES (TRAMO JUSTO SIERRA-FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS).	\$ 2,706,363.89					
	CONSTRUCCIÓN DE CINCO POZOS DESARENADORES EN DIFERENTES CRUCEROS DE LA CIUDAD DE MATEHUALA S.L.P.	\$ 238,573.63					
	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE XICOTENCATL (J. CARRILLO-M. ESPERÓN) (2ª Invitación).	\$ 366,709.30					
	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE PASEO ANGEL VERAL (PALMA A FCO. GONZÁLEZ BOCANEGRA), 434.486 m CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 355MM DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 11 DESCARGAS Y 14 INTERCONEXIONES EN POZOS DE VISITA.	\$ 1,069,434.44		\$ 357,759.09			\$ 1,069,434.41
	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE JESÚS GARCÍA (RÉGULES-MARIANO VÁZQUEZ), 289.00 m CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 10" DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 34 DESCARGAS Y CONSTRUCCIÓN DE 2 POZOS DE VISITA.	\$ 985,962.25		\$ 686,008.73			\$ 299,953.52
	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE RÉGULES (5 DE MAYO A PASEO ÁNGEL VERAL), 397.93 m CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 305MM DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 67 DESCARGAS Y CONSTRUCCIÓN DE 6 POZOS DE VISITA.	\$ 1,739,898.83		\$ 1,217,929.18			\$ 521,969.65

2021	"REMODELACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN BLVD. CARLOS LASSO No.129 ESQ. IGNACIO RAMÍREZ, ZONA CENTRO (PRIMERA ETAPA) "	\$ 155,632.13					\$ 155,632.13
	"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 6" DE LOS POZOS GUADALUPE I Y GUADALUPE II UBICADAS EN EL RANCHO SANTA MARTHA A ACUEDUCTO EXISTENTE, INCLUYE INTERCONEXIÓN "	\$ 924,277.84					\$ 924,277.84
	"AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN AV. ROBLE ESQ. CALLE SAN AGUSTIN, FRACCIONAMIENTO LOS REYES"	\$ 77,583.54					\$ 77,583.54
	"REMODELACIÓN DE OFICINAS OPERATIVAS UBICADAS EN BELISARIO DOMÍNGUEZ No.112, ZONA CENTRO. "	\$ 174,657.65					\$ 174,657.65
	"SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJERO AUTOMATICO PARA PAGO DE SERVICIOS"	\$ 405,304.00					\$ 405,304.00
	"SUMINISTRO DE UNIFORME INDUSTRIAL MASCULINO Y FEMENINO"	\$ 611,337.14					\$ 611,337.14
	"ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PAGO ELECTRÓNICO NO PRESENCIAL MEDIANTE CODI"	\$ 139,200.00					\$ 139,200.00
	CORRECCIÓN DE ERRORES DE MEDICIÓN MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE MICROMEDICIÓN	\$ 2,097,542.00				\$ 839,017.00	\$ 1,258,525.00
		\$ 70,971,017.00	\$ 5,582,538.72	\$ 7,786,209.71	\$ 1,572,363.87	\$ 3,098,717.99	\$ 40,229,519.58

No.	CONCEPTO	PRESUPUESTO	FEDERAL	SAPSAM
1	PERFORACIONES EXPLORATORIAS (3 PERFORACIONES)	\$ 2,550,000.00	\$ 1,275,000.00	\$ 1,275,000.00
TOTAL		\$ 2,550,000.00	\$ 1,275,000.00	\$ 1,275,000.00

No.	CONCEPTO	PRESUPUESTO	FEDERAL	SAPSAM
1	EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE POZO "LAS PILITAS"	\$ 2,484,929.47	\$ 1,242,464.74	\$ 1,242,464.74
2	EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE POZO "TETECUARO" Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN	\$ 2,956,324.21	\$ 1,478,162.11	\$ 1,478,162.11
TOTAL		\$ 5,441,253.68	\$ 2,720,626.84	\$ 2,720,626.84

No.	CONCEPTO	PRESUPUESTO	FEDERAL
1	LÍNEA DE CONDUCCIÓN ; REDES ; REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLES PONCIANO ARRIAGA, HIDALGO, FLORES MAGÓN, CARRETERA 57, 1,282.89 M CON TUBO DE PVC HCO. C/CAMP. MÉTRICO CLASE 10 DE 315MM DE DIÁMETRO	\$ 4,687,810.72	\$ 2,343,905.36
2	PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA CON UNA CAPACIDAD DE 110.74 kwP, PARA EL POZO No. 16 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P	\$ 2,274,786.47	\$ 1,137,393.24
3	INSTRUMENTACIÓN EN SECTORES ESTRATEGICOS DE DISTRIBUCIÓN	\$ 1,500,000.00	\$ 750,000.00
TOTAL		\$ 8,462,597.19	\$ 4,231,298.60

No.	CONCEPTO	PRESUPUESTO	FEDERAL	SAPSAM
1	SUSTITUCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLES OCAMPO, MUTUALISMO, PASCUAL REGALADO Y MORELOS, TRAMO DE CALLE JUÁREZ A GUERRERO, ZONA CENTRO, 223.65 M CON TUBERÍA DE PVC SANITARIA DE PARED COMPACTA SERIE 20 DE 250 MM DE DIÁMETRO Y 16 DESCARGAS Y REGISTROS DOMICILIARIOS	\$ 792,405.37	\$ 396,202.69	\$ 396,202.69
2	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL FACCIÓNAMIENTO SAN RAMON	\$ 4,968,181.78	\$ 2,484,090.89	\$ 2,484,090.89
3	PROYECTO DE REINGENIERÍA DE PROCESOS EN PTAR MATEHUALA	\$ 1,500,000.00	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00
TOTAL		\$ 7,260,587.15	\$ 3,630,293.58	\$ 3,630,293.58

AÑO	DENOMINACION	ORIGEN DEL RECURSO				MONTO EJERCIDO SEGÚN REGISTROS CONTABLES
		PROPIO	MUNICIPAL	FEDERAL (ESPECIFICAR PROGRAMA)		
2023	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN EL RANCHO SANTA MARTHA, MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.(250.0 METROS DE PROFUNDIDAD)	2,741,552.99	-	-	PRODDER	2,741,552.99
	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COL. AMPLIACIÓN ANTORCHISTA 1,391.90 METROS CON TUBO DE PVC SANITARIO SERIE 20 DE 250MM DE DIAMETRO, Y CONSTRUCCIÓN DE 28 POZOS DE VISITA	1,780,040.94	-	708,402.00	PROSANEAR	2,488,442.94
	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN EL RANCHO SANTA MARTHA, MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P. (140.0 M DE PROFUNDIDAD	1,908,952.76	-	-	PRODDER	1,908,952.76
	"REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE INDEPENDENCIA (CALDERÓN A OCAMPO), 361.33M CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 250MM DE DIÁMETRO, SUSTITUCION DE 70 DESCARGAS Y 2 POZOS DE VISITA	580,409.88	-	500,000.00	PROSANEAR	1,080,409.88
	REUBICACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLES: TOLEDO COL. FRACCIÓN OJO DE AGUA, ENTRE SEGURIDAD SOCIAL Y PLAZA CONGRESO DEL TRABAJO, (82.87 M CON TUBO DE PVC SANITARIO SERIE 20 DE 250MM DE DIÁMETRO, 2 DESCARGAS DOMICILIARIAS Y 3 POZOS DE VISITA) Y DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL (93.80 M CON TUBO DE PVC SANITARIO SERIE 20 DE 250MM DE DIÁMETRO Y 2 POZOS DE VISITA)	316,468.23	-	-	X	316,468.23
	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PARA CULTURA DEL AGUA UBICADO EN JUÁREZ No.1200, COL. COLINAS DE LA PAZ	639,506.25	-	-	X	639,506.25
	INSTALACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE DESCARGAS DE AGUA RESIDUAL.	798,646.21	-	-	X	798,646.21
	SUSTITUCIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN CALLE INDEPENDENCIA TRAMO DE CALDERÓN A OCAMPO (68 PIEZAS)	207,793.40	-	-	X	207,793.40
		8,973,370.66	-	1,208,402.00		10,181,772.66

AÑO	DENOMINACION	ORIGEN DEL RECURSO						AVANCE DE LA INVERSION
		PROPIO (GENERACION INTERNA DE CAJA (G.I.C))	MUNICIPAL (ESPECIFICAR ORIGEN DEL RECURSO)	FEDERAL (PROGRAMA PROSANEAR Y PRODDER)		OTRO (ESPECIFICAR ORIGEN DEL RECURSO)		MONTO EJERCIDO SEGÚN REGISTROS CONTABLES
2024	"INSTALACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EJERCICIO 2024"	\$ 1,726,416.43	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,726,416.43
	"CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE: CAMINO VIEJO A LA PAZ, COL. GUADALUPE, ENTRE LAS CALLES TEPEYAC Y LIBERTAD, CON TUBO DE PVC SANITARIO SERIE 20 DE 250MM DE DIÁMETRO, 3 DESCARGAS DOMICILIARIAS Y 2 POZOS DE VISITA."	\$ 120,246.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 120,246.40
	"CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLES COYOACÁN, TENOCHTITLAN Y PROL. RIVAS GUILLÉN DE LOS FRACCIONAMIENTOS VALLE DE MÉXICO Y LUIS ECHEVERRÍA (269.30 EN DIÁMETRO DE 10" Y 449.90 M EN DIÁMETRO DE 12" CON TUBO DE PVC SANITARIO DE PARED COMPACTA SERIE 20 Y CONSTRUCCIÓN DE 14 POZOS DE VISITA TIPO COMÚN)"	\$ 1,373,299.28	-	-	-	-	-	\$ 1,373,299.24
	"CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA PROTECCIÓN DE EQUIPOS DE CONTROL DE PLANTA FOTOVOLTAICA EN EL POZO No. 16, EN CEDRAL, S. L. P."	\$ 82,758.62	-	-	-	-	-	\$ 82,758.62
	"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE INTERCONEXIÓN DE DIAMETRO DE 3"; DEL POZO "RANCHO EL CARMEN ", AL ACUEDUCTO EXISTENTE CEDRAL-MATEHUALA."	\$ 169,219.15	-	-	-	-	-	\$ 169,219.15
	PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA CON UNA CAPACIDAD DE 110.74 KWP, PARA EL POZO NO. 16 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P	\$ 968,561.00		\$ 968,561.00	-	-	-	\$ 1,937,122.01
		4,440,500.87	-	968,561.00		-		5,409,061.85

3.1 Requerimientos de Inversión para conservar la calidad del servicio en un horizonte de 18 años

Partiendo de un análisis de la información contenida en la inversión ejercida por el Organismo Operador del periodo comprendido de 2017 a 2022, la inversión ha sido casi en su totalidad producto de la generación interna de caja GIC, además dada la

naturaleza de algunos programas las inversiones en ocasiones no son redituables del todo y te limitan en la actuación y rentabilidad esperada de las mismas.

Por tal motivo el SAPSAM propone la creación de un proyecto de inversiones estratégicas que permita continuar y mejorar la calidad del servicio en los siguientes rubros:

- a) Continuidad del servicio 24 horas
- b) Agua servida a presiones constantes
- c) Utilización de energía limpia
- d) Mecanismos de simplificación administrativa
- e) Tratamiento de aguas residuales
- f) Política de protección del acuífero

En virtud de la temporalidad planteada se propone la creación de un reglamento interno de ese proyecto de inversiones estratégicas, que normado por la ley puede ser posible, mediante la adecuación al Decreto de Creación del Organismo Operador, como un Organismo Autónomo, de igual forma que este proyecto dé paso a la creación de un Fideicomiso destinado a la Inversión mediante la producción de energía fotovoltaica y poder incidir en el objetivo 7 de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

En primer término, como parte de la mejora continua en el servicio el proyecto de inversiones estratégicas plantea la exploración y construcción de nuevas fuentes de abastecimiento subterráneas en predios propiedad del organismo operador, a fin de poder utilizar la infraestructura existente de conducción de agua (Acueductos principales) ya que la zona de pozos de encuentra a 40 kilómetros de distancia de la ciudad de Matehuala, en los municipios de Cedral y Vanegas en el estado de San Luis Potosí.

Acción	Monto
Perforación de dos fuentes de abastecimiento en el predio Santa	\$5,400,000.00

Martha, propiedad del organismo operador	
Perforación dos fuentes de abastecimiento en reposición de los pozos 19 y 25	\$4,300,000.00

Con estas acciones en el corto plazo se pretende reponer caudal perdido por abatimiento de fuentes de abastecimiento y hacer frente a demanda futura aprovechando el acueducto principal para trasladar o conducir un caudal adicional hasta de 80 litros por segundo.

Como parte de las acciones proyectadas se pretende además la proyección de una derivación del acueducto Cedral – Matehuala para conducir el caudal adicional hacia la zona del poniente de la ciudad, que es la parte más alta para lograr el abastecimiento de una zona del norponiente. Lo anterior con la finalidad de poder hacer frente a la demanda por el crecimiento poblacional en esta zona de la ciudad. Así mismo se proyecta poder seguir el derecho de paso de una antigua vía ferroviaria que fue retirada hace más de 20 años y posteriormente continuar sobre el trazo del acueducto existente siendo esto una ventaja competitiva para el SAPSAM, al no incurrir en pago de derechos de paso o encarecimiento de la obra.

Acción	Monto
Construcción de la derivación del acueducto norponiente. Línea de conducción de PVC en 10", con una longitud aproximada de 12000 metros lineales	\$13,500,000.00

Con el propósito de incidir sobre el costo de la energía eléctrica que representa en la actualidad un 20% aproximadamente respecto a los ingresos totales del organismo operador se llevó a cabo el estudio técnico para la generación de 0.5

mega watts de energía eléctrica en sitio mediante la colocación de paneles solares, aprovechando las ventajas existentes en la zona:

- I. Alta disponibilidad de terreno propiedad de SAPSAM.
- II. Excelente irradiación solar, medida a través de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables de la UASLP encargada de la realización del proyecto.
- III. Factibilidad positiva por parte de la CFE
- IV. Inversión retornable para el Organismo Operador.
- V. Reducción de la huella de carbono acorde a los ODS de la agenda 2030 de la ONU y el Acuerdo de Paris.
- VI. Implementación de una gestión integral de los recursos hídricos por parte del SAPSAM

Esta acción presupuestada a precios del año 2023, quedaría como a continuación de describe:

Acción	Monto
Adquisición de sistema fotovoltaico para la generación de energía eléctrica en la zona de pozos con una capacidad de 0.5 mega watts	\$19,000,000.00

Con la implementación de esta acción se lograría reducir en un 50%, el costo de energía eléctrica en que incurre el Organismo. Para el ejercicio 2023 de acuerdo al presupuesto de egresos del SAPSAM se tiene programado generar una erogación de 10 millones de pesos con el agravante adicional como todos los organismos operadores del país, de utilizar energías convencionales, que además de ser costosas generan contaminación excesiva y la utilización de grandes cantidades de agua para su generación de manera paradójica.

Como parte de la estrategia del proyecto de inversiones estratégicas en que el ahorro proveniente de esta acción pueda destinarse a la creación de un Fideicomiso

para la infraestructura del SAPSAM, que en el mediano plazo (10 años) pueda estar operando para hacer frente a las necesidades futuras y a fenómenos contemporáneos nunca imaginados o pocas veces visualizados como la experiencia que ha dejado la pandemia de Covid 19.

Además, la implementación de las inversiones proyectadas no limita la inversión que se destina a otras acciones de carácter operativo, preventivo y correctivo en materia de agua y saneamiento del SAPSAM.

Realizando un breve análisis de las inversiones generadas por el SAPSAM en los últimos años cuyo monto asciende a poco más de setenta millones de pesos, la realización de las obras descritas como lo establece el propio Proyecto de Inversiones Estratégicas son: técnicamente eficientes, administrativamente factibles, comercialmente rentables y acordes a la realidad hídrica de Matehuala, S.L.P.

NOTA: se cuenta con proyectos ejecutivos elaborados, y una obra en proceso constructivo.

3.2 Restricciones para la implementación de un Proyecto Estratégico de Inversiones

Es la propia legislación existente la limitante para proyectar una planeación a largo plazo dada la naturaleza jurídica del SAPSAM como un organismo descentralizado de las autoridades del municipio de Matehuala, S.L.P., y la temporalidad constitucional de las mismas de tres años lo cual representa una amenaza de continuidad de las políticas públicas establecidas.

La Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, también es muy ambigua en su contenido y no cuenta con ningún apartado enfocado a la planeación o las inversiones en materia de agua y saneamiento, y actualmente la instancia encargada de la política hídrica del Estado la Comisión Estatal del Agua CEA se encuentra inmersa en la problemática de falta de agua de la zona metropolitana de San Luis Potosí que ha se ha convertido en una interminable guerra mediática y política por el agua en la capital del Estado.

En lo que respecta a las instituciones federales, instancias como la propia CONAGUA no tiene permitido en sus reglas de operación la inversión para obras de esta naturaleza y se encuentra en los polos en materia de inversiones, por un lado, el apoyo para proyectos a comunidades de muy alta marginación de zonas rurales pareciera con una visión de incrementar algunos indicadores exclusivamente ya que los proyectos implementados en el Estado de San Luis Potosí carecen de seguimiento y efectividad. Por ejemplo, sistemas de drenaje sanitario en comunidades rurales que carecen de agua potable, o sistemas de conducción y distribución de agua potable en comunidades que carecen de fuentes de abastecimiento, o sistemas de captación de agua pluvial en el semi desierto, que si bien son importantes resultan poco eficientes.

Y por otra parte las grandes obras a las grandes ciudades, obras monumentales para las metrópolis; megas plantas tratadoras, grandes presas, embalses, generándose con ello una política distributiva ineficiente pues se subsidia a grandes organismos como Agua y Drenaje de Monterrey o el sistema de agua de León, Guanajuato por mencionar algunos, y organismos de ciudades pequeñas como el caso del SAPSAM no pueden acceder a esquemas de financiamiento.

Es también la propia ley la que establece la imposibilidad para el acceso a créditos bancables comerciales o de la banca de desarrollo pues limita la temporalidad de los mandatos constitucionales.

Por lo antes expuesto, se propone que el SAPSAM pueda evolucionar a una figura jurídica diferente a la actual como un organismo autónomo que le permita acceder a la proyección de un Proyecto Estratégico de Inversiones, normado por la ley, sin perder su visión de empresa pública garante del derecho humano al agua y el saneamiento, bajo las premisas de continuidad de las políticas públicas mediante la incorporación de un sistema profesional de carrera, donde la toma de decisiones este en función del análisis técnico, normativo y profesional y cuente con una amplia participación ciudadana que permita además la democratización en la toma de decisiones.

Proyecto Integral de prospección geofísica e hidrogeológica en los predios identificados como: Santa Martha Oriente, Santa Martha Poniente, Pozo 14, Pozo 19 y Los Metates (Pozo 17) ubicados en los municipios de Cedral y Vanegas para localización las zonas subterráneas con posibilidades de presencia de agua. Estudio Hidrogeológico – Etapa 1 de 4 Rancho Santa Martha Oriente y Santa Martha Poniente.

Para el Ejercicio 2025 se contempla llevar a cabo un Proyecto Integral de prospección geofísica e hidrogeológica en los predios identificados como: Rancho Santa Martha, Santa Martha Poniente, Pozo 14, Pozo 19 y Los Metates (Pozo 17) ubicados en los municipios de Cedral y Vanegas para localización las zonas subterráneas con posibilidades de presencia de agua. El rancho Santa Martha Oriente con un área aproximada de 127 hectáreas y una extensión perimetral de 4.5 kilómetros y el rancho Santa Martha Poniente con área aproximada de 28.5 hectáreas y perímetro de 2.25 km. Ambos ubicados en el municipio de Cedral, son el lugar de prospección de la primera de cuatro etapas del estudio hidrogeológico integral para localización de sitios para perforación de pozos profundos con intención de abastecimiento a la zona urbana de la cabecera municipal de Matehuala, S.L.P.

Dicho Proyecto tiene el Objetivo de definir el contexto físico y administrativo de la prospección geofísica para apoyar decisiones de reposición y captación de agua subterránea para el organismo operador de agua del municipio de Matehuala SAPSAM. Se establecen límites, accesos, marco fisiográfico e hidrológico y referencias cartográficas oficiales.

Los altos niveles de contaminación de arsénico, nitrato y fluoruro en la zona central y cercana a la cabecera municipal de Matehuala adicional a la necesidad de integrar un caudal mayor para el abastecimiento mínimo necesario de agua para satisfacer las necesidades de consumo humano, comercial e industrial en la zona urbana son el motivo principal de la realización de este estudio hidrogeológico.

En este mismo año se llevarán a cabo algunas acciones que nos permitan la mejora en la Eficiencia Física del Organismo; tal como lo comentamos al inicio de este documento, el Proyecto de Desarrollo integral del año 2016 pretendía aumentar los niveles de eficiencia, particularmente la física, para pasar de 52.40% a un rango entre el 60% y 65%, al inicio del Ejercicio 2025 la eficiencia física del Organismo fue de un 67.87% superior a la Planteado en nuestro PDI; por lo que para el cierre del 2025 la nueva meta será alcanzar una eficiencia Física de 70%.

Tabla de Indicadores de Eficiencia 2024

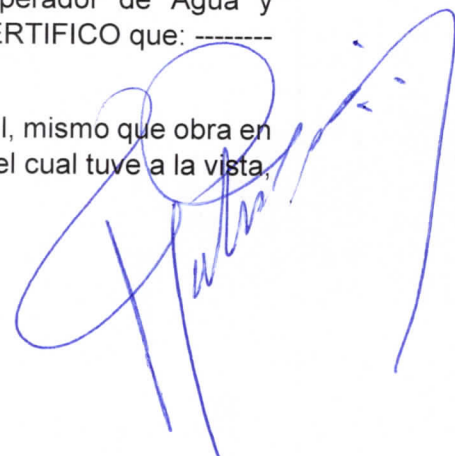
INDICADOR	UNIDAD	BIMESTRE						ANUAL
		1	2	3	4	5	6	
DATOS TÉCNICOS								
Volumen total extraído	M3	1,256,744	1,362,711	1,317,833	1,270,412	1,227,408	1,239,052	7,674,160
Monto facturado total por servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento	\$	10,636,897	10,507,541	11,598,104	10,462,660	10,536,890	10,789,167	64,531,259
Volumen facturado total	M3	868,787	857,036	922,057	855,971	862,499	868,463	5,234,813
Volumen facturado comercial	M3	73,238	70,041	73,533	72,664	73,046	72,797	435,319
DATOS FINANCIEROS								
Ingresos por el servicio de agua potable	\$	9,379,461	9,244,423	9,842,651	10,054,613	9,139,623	9,397,539	57,058,310
Ingresos por el servicio de drenaje sanitario	\$	1,180,620	1,165,185	1,205,133	1,256,094	1,160,394	1,183,363	7,150,789
Eficiencias	Unidad	1	2	3	4	5	6	ANUAL
Física	%	69.13	62.89	69.97	67.38	70.27	70.09	68.21
Comercial	%	99.28	99.07	95.26	108.11	97.75	98.07	99.50
Global	%	68.63	62.31	66.65	72.84	68.69	68.74	67.87

AÑO	Denominación de la Obra
2025	"HABILITACIÓN DE INSTALACIONES PARA EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y CAJERO AUTOMÁTICO EN TANQUE BUSTAMANTE".
	"SUSTITUCIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE JAIME NUNÓ ENTRE CALLES LIBERTAD Y JUÁREZ, ZONA CENTRO DE MATEHUALA, S. L. P."
	"INSTALACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EJERCICIO 2025."
	"PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA REPOSICIÓN DE POZO EXISTENTE PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE MATEHUALA, S. L. P. (120.0 METROS DE PROFUNDIDAD)."
	"REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE JAIME NUNÓ (TRAMO DE CALLE LIBERTAD A CALLE JUÁREZ), 296.37M CON TUBO DE PVC SANITARIO DE PARED COMPACTA DE 250MM DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 63 DESCARGAS, 63 REGISTROS DOMICILIARIOS Y 3 POZOS DE VISITA TIPO COMÚN."
	"REINGENIERÍA DE PROCESO DE TRATAMIENTO EN PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA INDUSTRIAL DE MATEHUALA, S.L.P., PARA CUMPLIMIENTO DE LA NOM 001-SEMARNAT-2021 Y NOM-003-SEMARNAT-1997."

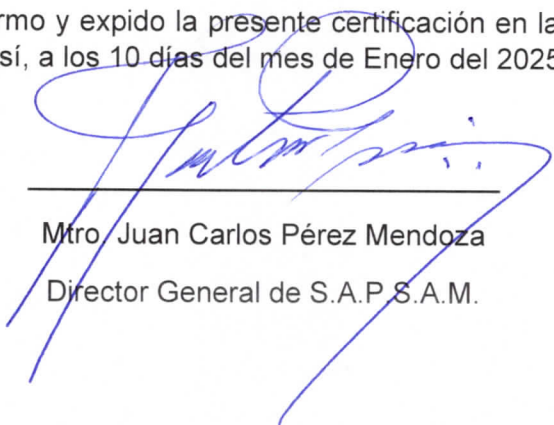
En espera que para este año las condiciones climáticas, financieras y políticas converjan con las estrategias y objetivos de este organismo, la ejecución de este proyecto lo seguirá posicionando con las mejores eficiencias a nivel Estado y sobre todo con el mejor servicio continuo de agua potable para los habitantes de Matehuala.

Mtro. Juan Carlos Pérez Mendoza, con fundamento en lo establecido por el artículo 100 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, así como del Reglamento Interno de SAPSAM, en mi calidad de Director General del Organismo Operador de Agua y Saneamiento de Matehuala, y Secretario de la Junta de Gobierno, CERTIFICO que: -----

El Presente Acuerdo Administrativo es copia fiel y exacta de su original, mismo que obra en el libro de actas y acuerdos de este Organismo Operador a mi cargo, el cual tuve a la vista, y cotejé, para su transcripción.



En fe de lo cual, sello, firmo y expido la presente certificación en la ciudad de Matehuala,
Estado de San Luis Potosí, a los 10 días del mes de Enero del 2025. Doy fe.



Mtro. Juan Carlos Pérez Mendoza
Director General de S.A.P.S.A.M.

SERVICIOS DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE MATEHUALA



BLVD CARLOS LASSO No. 129
COL CENTRO CP 78700
TELS 01 (468) 882-4456 Y
01 (468) 882-4202 FAX 01 (468) 882 4080
MATEHUALA S.L.P.